



PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR INSCRIPCIÓN A CURSADA O RECURSADA DE MATERIAS ANUALES O 1er CUATRIMESTRE

DEL 09 DE MARZO AL 13 DE MARZO
FR ALUM 13 (F1); Rev. 001; fecha: 23-Jun-11

El alumno deberá traer:

1

LIBRETA

2

EL CÓDIGO DE ALUMNO. Por ejemplo:

Guenul Yanina. Enfermería. **3895.**
(Este código está registrado en su libreta, en caso contrario lo debe buscar en el listado)

3

EL CÓDIGO DE LA MATERIA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ A CURSAR. Por ejemplo:

En10 Anatomía y Fsiología
Fo25 Ecosistemas Forestales
Si37 Lenguaje III

Este código lo obtendrá consultando el régimen de correlatividad (publicado en transparentes del dpto. De alumnos).

4

Solicitar en departamento de alumno el **COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN**, que ud completará de la siguiente manera:

Código de alumno: 2572
Materias
DG11
DG14
DG15
DG21
DG22
DG23

DE SER ALUMNO INGRESANTE DEL CICLO 2015 NO NECESITA INSCRIBIRSE PARA CURSAR, EL SISTEMA LO ANOTA AUTOMÁTICAMENTE.

IMPORTANTE: si al momento de efectuar la inscripción a materias que recursará no están publicados los horarios de las mismas, debe inscribirse igualmente a todas, ya que pasado este período no se podrá inscribir a ninguna materia.

SIN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE COMPLETADO NO SE PODRÁ EFECTUAR LA INSCRIPCIÓN.

